

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 – 2026

ANÁLISIS FODA EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN

Ph.D José Melena Cevallos
DIRECTOR DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN - CIBPA
29 de Octubre 2021



Para nuestra reflexión

“En Ciencia el reconocimiento se concede a la persona que convence al mundo, no a quien se le ocurre la idea”. Sir William Osler (1849 – 1919)

Información relevante respecto a la función Investigación

Art. 5. La Investigación en la UPSE.- La UPSE, entre sus funciones sustantivas tiene a la investigación a partir de sus dominios académicos y especificidad de sus carreras y programas, con políticas, planes, programas, líneas, y proyectos de investigación; los cuales atienden requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local; propendiendo al diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica básica, tecnológica, humanista y global, desde la conformación de las redes institucionales, nacionales e internacionales.

La investigación se realizará con la participación de docentes y estudiantes de forma responsable, aportando a la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional, desarrollándose en el marco de la ética, el respeto y conservación de la naturaleza y el ambiente; así, como procurar el rescate, aprovechamiento y potenciación de los conocimientos tradicionales.

Fuente: Reglamento de Investigación (UPSE, 2021)

Información relevante respecto a la función Investigación

Art. 6. Niveles de investigación institucional.- La UPSE desarrollará su investigación de grado y postgrado desde los siguientes niveles:

- a) Investigación formativa; e
- b) Investigación de carácter académico-científico.

Art. 7 Dominios académicos.- La UPSE desarrollará la investigación formativa y de carácter académico científico en los siguientes dominios:

- a) Recursos naturales, producción y ambiente;
- b) Tecnología, infraestructura y sistemas constructivos; y,
- c) Desarrollo económico y productivo.

Fuente: Reglamento de Investigación (UPSE, 2021)

Nuestra ubicación en el ranking web de Universidades

webometrics.info/es/Latin_America_es/Ecuador

RANKING WEB DE UNIVERSIDADES

Clickable Image

INICIO AMERICA DEL NORTE LATINOAMERICA EUROPA ASIA AFRICA MUNDO ARABE OCEANIA RANKING POR ZONAS

REPÚBLICA DEL CONGO REPÚBLICA DEL CONGO

Historia y Datos, Universidades, Cibernética, Bibliometría, Web

Nuestra ubicación en el ranking web de Universidades

Ranking	Ranking Mundial ▲	Universidad	Det.	Impacto (Posición*)	Apertura (Posición*)	Excelencia (Posición*)
28	4735	Universidad Católica de Cuenca	»	12106	3089	5180
29	4756	Universidad Técnica de Cotopaxi	»	3962	4475	5973
30	4955	Universidad Estatal Península de Santa Elena	»	9831	5133	5051
31	5108	Universidad de Guayaquil	»	5131	6492	4914
32	5154	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	»	8618	6492	4281
33	5237	Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador	»	3971	6492	5322

Tópicos tendencia a nivel mundial en Ciencia y Tecnología...

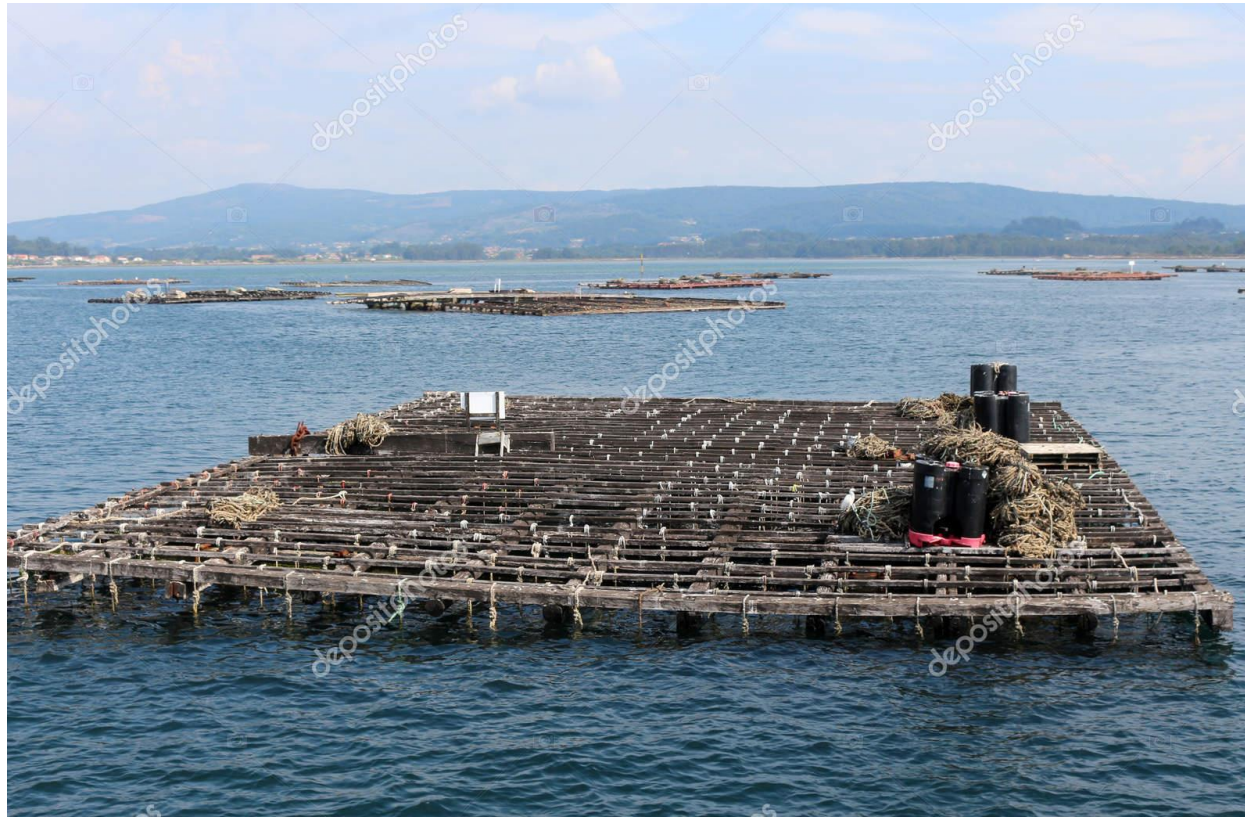
Tres Tópicos destacan y marcarán el futuro de la investigación científica:

1. Tecnología de la Información y de la Comunicación,
2. Ciencias de la Vida y de la Salud,
3. Ambiente, Energía y Cambio Climático

Fuente: <https://www.trilateralresearch.com/what-are-the-hottest-trends-in-science-and-technology/>

Tópicos tendencia a nivel mundial en Ciencia y Tecnología...

En Ciencias del Mar ya se avizora:



Fuente: <https://sp.depositphotos.com/307925170/stock-photo-cultivation-of-mussels-and-oysters.html>



UPSE
UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

berenisevera@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

1. FORTALEZAS

Respecto a las fortalezas de la UPSE identificadas en el eje de investigación, indique su nivel de acuerdo:

1.1 Fortalecimiento Institucional de la Investigación

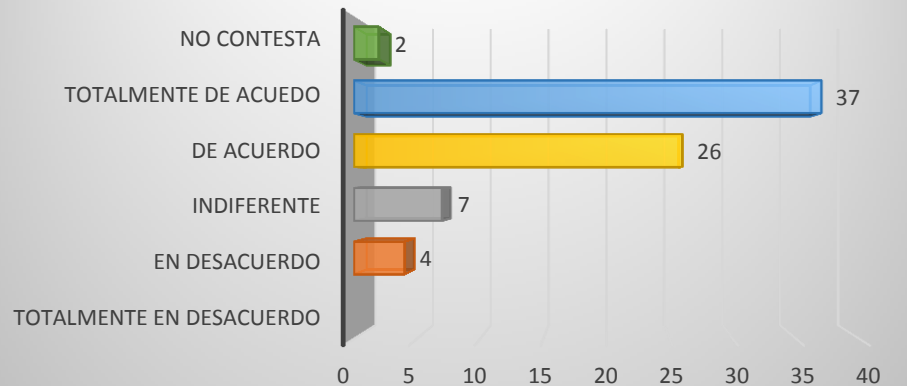
	Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Decisión política universitaria para favorecer la investigación.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reglamentos que favorecen las actividades de investigación, tecnología e innovación en la Universidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16% de profesores con formación doctoral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RESULTADOS DE CUESTIONARIO

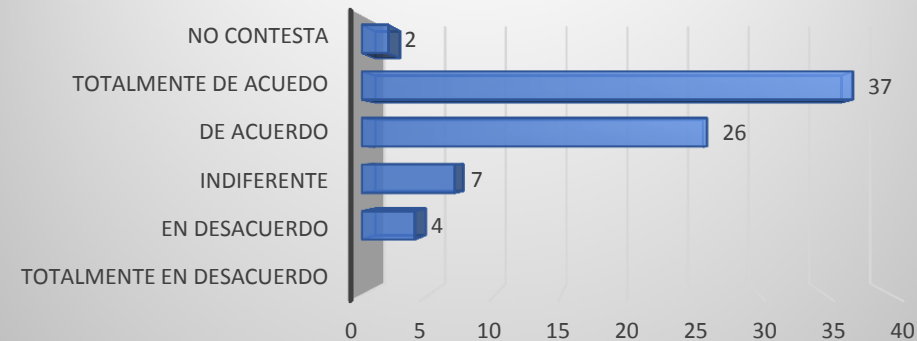
FORTALEZAS

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

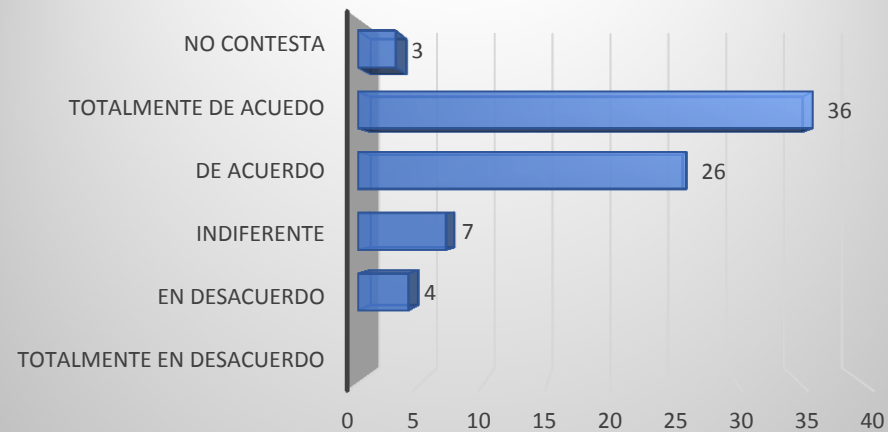
Decisión política universitaria para favorecer la investigación.



Reglamentos que favorecen las actividades de investigación, tecnología e innovación en la Universidad.

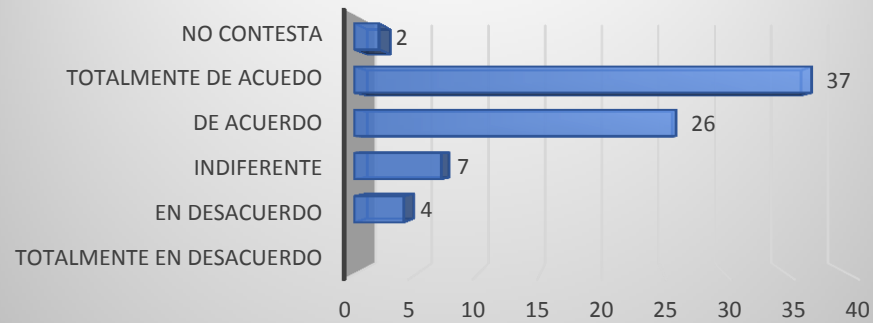


16% de profesores con formación doctoral

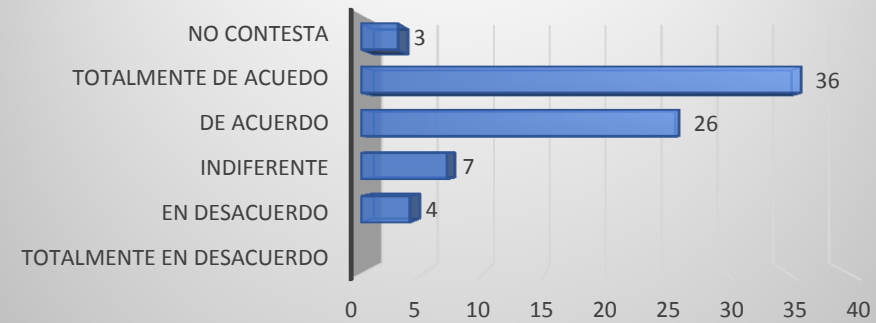


3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

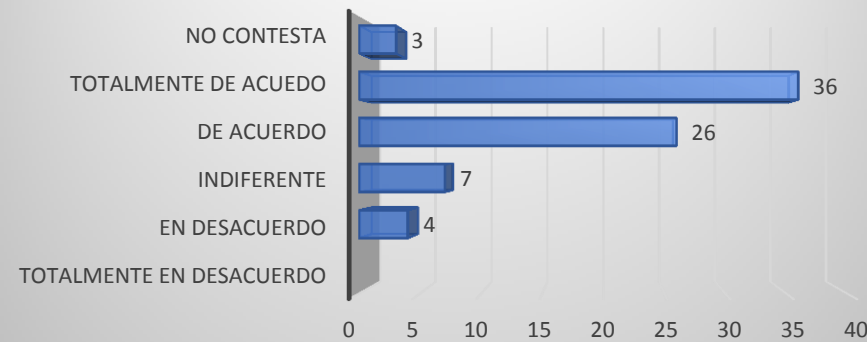
Existencia de trece grupos de investigación comprometidos con la solución de los problemas prioritarios de la región.



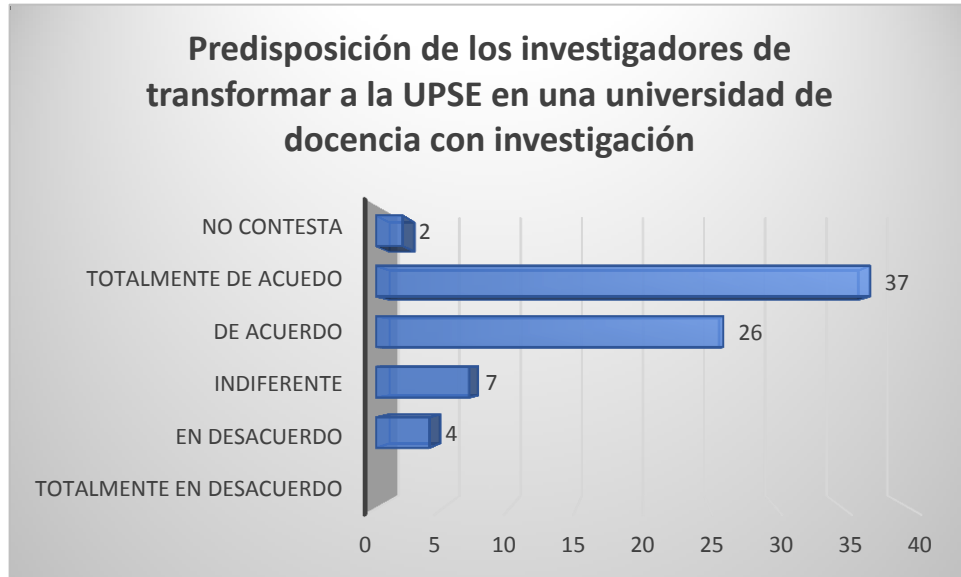
La UPSE promueve y facilita procesos colaborativos con otras IES nacionales. (Redes de investigación)



Predisposición de los investigadores de formar parte de redes nacionales e internacionales de investigación

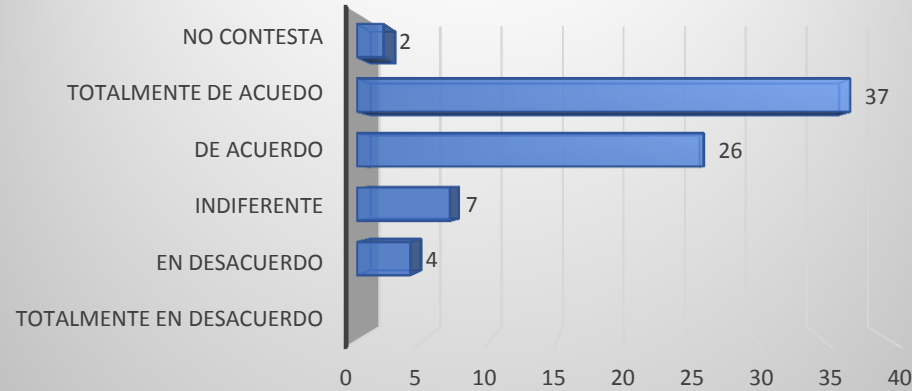


3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

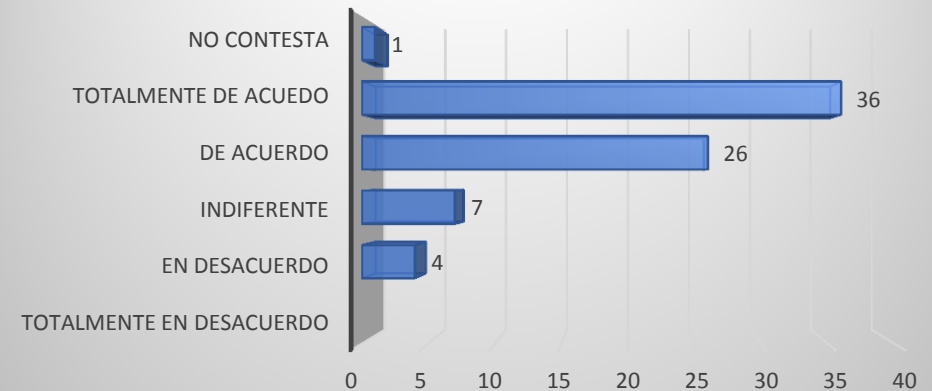


4. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

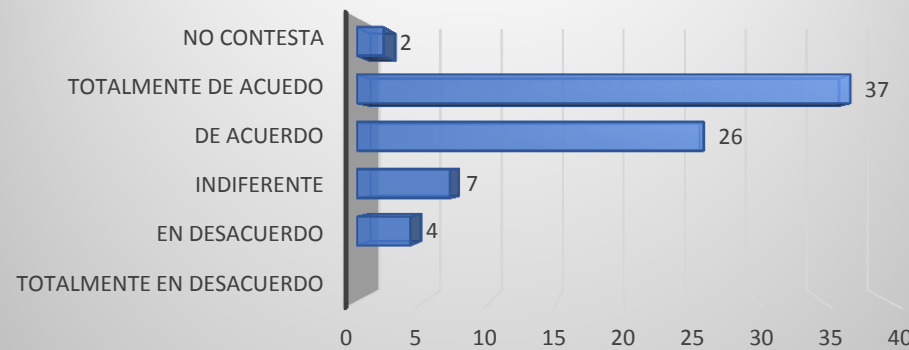
Existencia de dos revistas institucionales de investigación, cada una con su Comité Editorial



Anualmente se ejecutan al menos 2 eventos científico nacionales o internacionales.

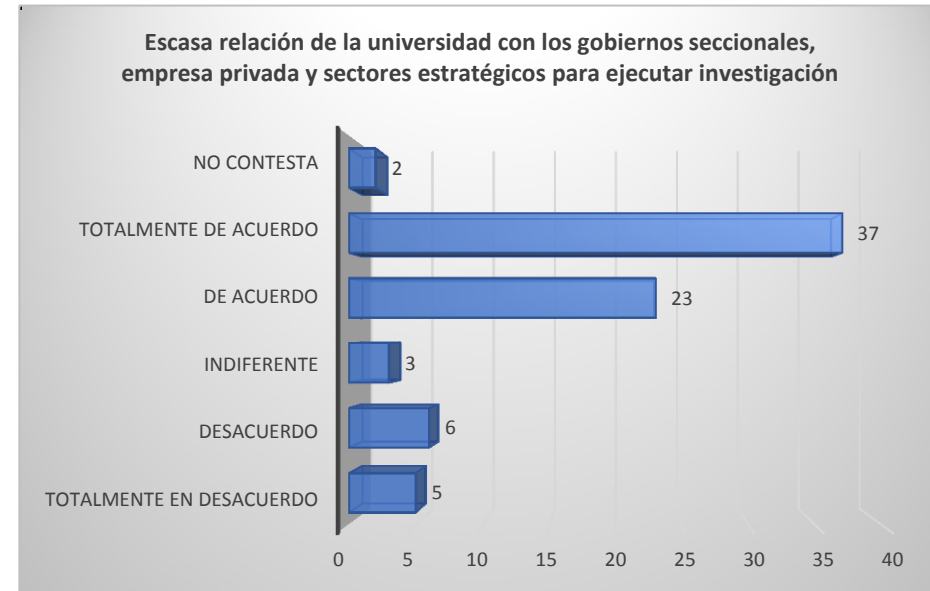


Incremento de publicaciones científicas en revista de impacto mundial en los últimos cinco años.

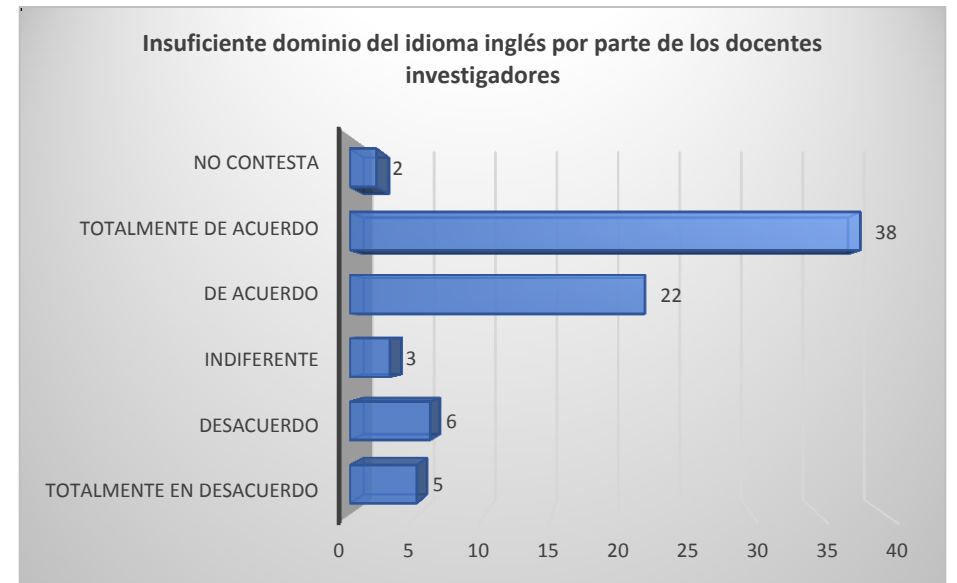
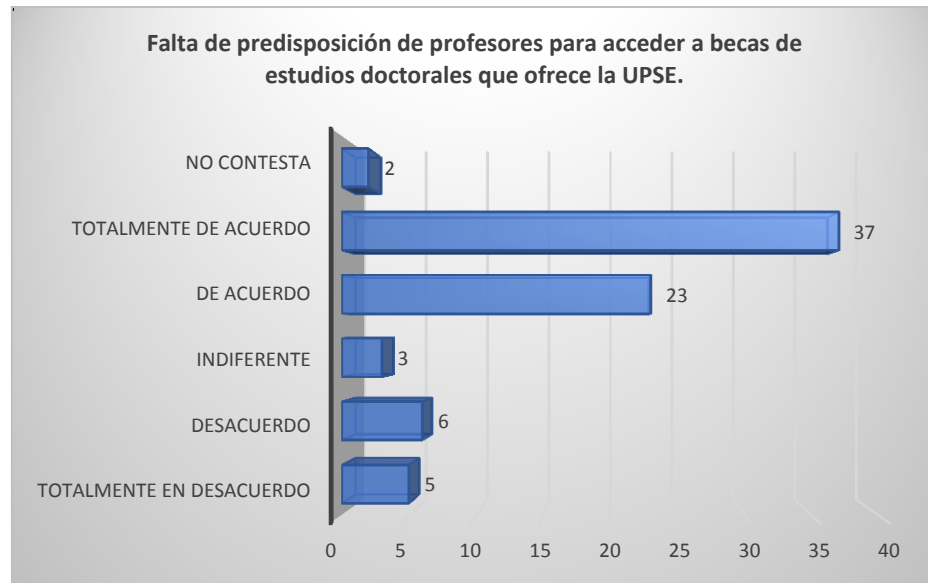


DEBILIDADES

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

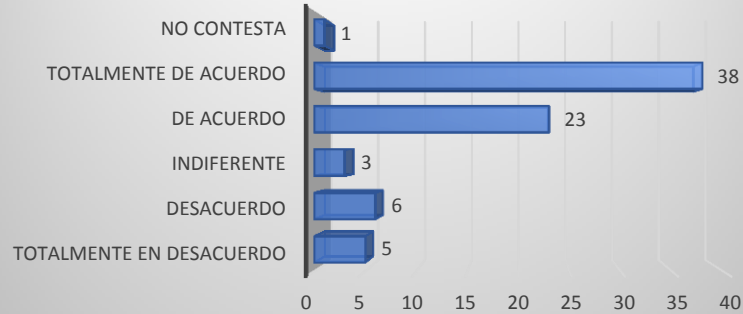


2. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

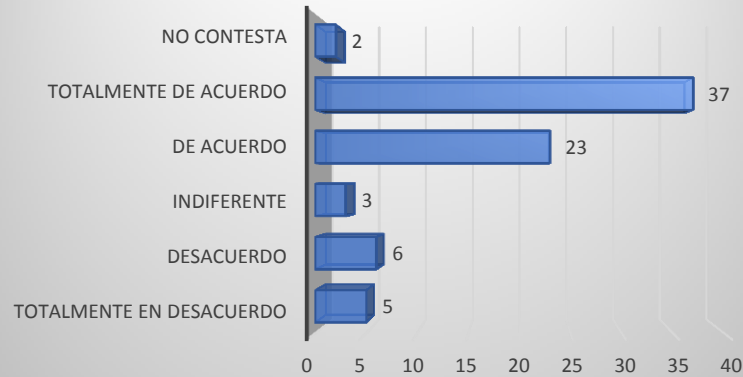


3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

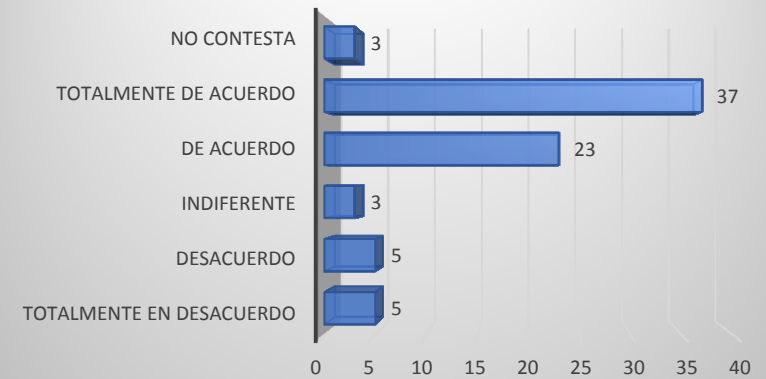
No se aprovechan al máximo los convenios suscritos con instituciones publicas y privadas, universidades nacionales y extranjeras (9 carreras vinculadas a redes de investigación)



Los proyectos de investigación por lo general no tienen una visión multi y transdisciplinaria



Inexistente normativa asociada al Comité de Bioética institucional



FACULTAD	CARRERA	SALA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SALA 1
	CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE HOTELERÍA Y TURISMO	SALA 2
	CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO	
	CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	SALA3
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	CARRERA DE INGENIERÍA AGROPECUARIA	SALA 4
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS	CARRERA DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	SALA 5
	CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL	SALA 6
	CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA	SALA 7
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA	CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL	SALA 8
	CARRERA DE PETRÓLEO	SALA 9
	CARRERA DE INDUSTRIAL	SALA 10

FACULTAD	CARRERA	SALA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR	CARRERA DE BIOLOGÍA	SALA 11
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD	CARRERA DE ENFERMERÍA	SALA 12
	CARRERA DE DERECHO	SALA 13
	CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	SALA 14
	CARRERA DE COMUNICACIÓN	
FACULTAD DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	CARRERA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	SALA 15
	CARRERA DE TELECOMUNICACIONES	SALA 16
	CARRERA ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	
Posgrado		SALA 17